

DEPARTAMENTO DE RUSO

CURSO 2018/2019– CONVOCATORIA DE MAYO/ JUNIO

ENSEÑANZA OFICIAL PRESENCIAL Y ENSEÑANZA LIBRE

CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE A2, B1 Y B2

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Publicación resultados	
			Día	Hora	Lugar	Día	Hora
A2 Oficial y libre	Escrita	Todos	29 mayo	18.30	Aula 310	19 de junio	12:00
	Oral	(ver nota 2)	30 mayo	16:00	Aula 307	19 de junio	12:00
B1 Oficial y Libre	Escrita	Todos	6 junio	16:00	Aula 309	19 de junio	12:00
	Oral	(ver nota 2)	10 junio	16:00	Aula 307	19 de junio	12:00
B2 Oficial y Libre	Escrita	Todos	11 junio	16:00	Aula307	19 de junio	12:00
	Oral	(ver nota 2)	12 junio	16:00	Aula307	19 de junio	12:00

IMPORTANTE

Los candidatos deben presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba, portando DNI/NIE o pasaporte.

Se ruega la máxima puntualidad.

No se permitirá el acceso a las salas de examen una vez comenzadas las pruebas.

NOTAS:

1- Pruebas escritas:

-Las pruebas escritas del Nivel A2 tienen una duración de 1 hora 50 minutos.

-Las pruebas escritas del Nivel B1 tienen una duración de 2 horas 45 minutos.

-Las pruebas escritas del Nivel B2 tienen una duración de 3 horas 20 min. , más un descanso de 15 minutos antes de las pruebas de Producción y Coproducción de Textos Escritos y Mediación.

2- Pruebas de Producción y Coproducción de Textos Orales:

La fecha y hora exactas de las pruebas orales, así como la distribución del alumnado entre los diferentes tribunales, serán fijadas por el Departamento y anunciadas en el tablón del Departamento después de la prueba escrita del nivel correspondiente.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL:

CUALQUIER DISPOSITIVO QUE PERMITA ACCEDER A INFORMACIÓN DEBERÁ PERMANECER APAGADO DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS (TELÉFONOS MÓVILES, TABLETAS, RELOJES INTELIGENTES, ETC.); EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA INSTRUCCIÓN IMPLICARÁ LA ANULACIÓN DE LA PRUEBA.

-Identificación: Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los candidatos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

-Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales: Al inicio de esta prueba, el tribunal facilitará al candidato un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

-Actividades de lengua aprobadas en Junio: Los candidatos que en la convocatoria de Junio no superen todas las actividades de lengua, se presentarán en la convocatoria de Septiembre sólo a las pruebas de las actividades de lengua que tengan pendientes.

-Aclaraciones: La sesión de aclaraciones de ruso tendrá lugar el día **20 de junio**. **No se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o aclaraciones que se presenten al candidato durante la sesión de aclaraciones.** El lugar de las aclaraciones se publicará en el tablón del departamento y el horario será el siguiente:

A2: 17:00h

B1:17:30h

B2: 18:00h

- Solicitud de revisión de calificación: el plazo de solicitud de revisión comprende los días **21 y 24 de junio**. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en Conserjería. Las solicitudes deberán entregarse en Secretaría (horario de 9:00 a 14:00), donde se les dará registro de entrada. (Art. 11 Resolución de 23 de noviembre de 2018 para regular la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas)

PARA PODER SOLICITAR LA REVISIÓN DE SU CALIFICACIÓN ES REQUISITO IMPRESINDIBLE HABER ASISTIDO A LA SESIÓN DE ACLARACIONES EN LA FECHA Y HORA INDICADAS POR CADA DEPARTAMENTO

23 de mayo de 2019